

avisos y subastas

CONEXIÓN LABORAL ÁREA LOCAL NOROESTE

AVISO PÚBLICO

El Área Local de Desarrollo Laboral del Noroeste (ALDLN), invita a individuos, corporaciones u organizaciones a someter propuestas para el siguiente servicio durante el **Año Fiscal 2026-2027**. Los proponentes deberán tener experiencia y capacidad probada en los fondos de la de la Ley de Innovación y Oportunidades para la Fuerza Trabajadora (WIOA, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales y federales.

Solicitud de propuesta:

- **ASESORIA Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE EMERGENCIAS, SERVICIOS DE SEGURIDAD Y CONTINUIDAD OPERACIONAL DEL CENTRO GESTION UNICA LUEGO DE UNA EMERGENCIA.**

Los interesados deberán someter su propuesta conforme a lo dispuesto en las especificaciones establecidas en la Guía de Propuesta para este servicio. Este servicio será subsidiado y estará sujeto a disponibilidad de fondos provenientes de la Ley de Innovación y Oportunidades para la Fuerza Trabajadora (WIOA, por sus siglas en inglés).

El ALDLN se reserva el derecho de contratar la totalidad o parte de los servicios descritos en la propuesta aprobada, conforme a la disponibilidad de fondos presupuestados y a sus necesidades operacionales.

El Código Municipal de Puerto Rico y la Carta Circular del Departamento de Hacienda **1300-16-16 del 19 de enero de 2016**, establecen que para que a toda persona natural o jurídica pueda otorgársele un contrato de un Municipio o Consorcio debe demostrar que ha cumplido con todas sus responsabilidades fiscales y no tener deudas pendientes con el Estado Libre Asociado de Puerto Rico y sus agencias y/o corporaciones públicas.

Las propuestas se recibirán en o antes del **miércoles, 2 de septiembre de 2026** a través del correo electrónico **comiteevaluador@odlnoroeste.com**. Propuestas que no cumplan con lo estipulado en este aviso público y las especificaciones establecidas quedarán descalificadas automáticamente.

Para solicitud de la Guía de Propuesta e información adicional, favor comunicarse con el **Sr. Edgardo Escobar Castro**, Gerente de Servicios Generales, al teléfono (787) 819-1500 o al correo electrónico indicado en este aviso.

Efraín Acevedo Rodríguez
Presidente Junta Local
Conexión Laboral Noroeste

Marisol Rivera Vargas
Directora Ejecutiva
Conexión Laboral Noroeste

"Patrono con Igualdad de Oportunidades. No discriminamos por razón de raza, color, religión, sexo, origen nacional, edad, impedimento físico o mental, afiliación política, orientación sexual o identidad de género. Contamos con servicios auxiliares disponibles a solicitud de personas con impedimentos. Programas subvencionados con fondos de la Ley WIOA"

CONEXIÓN LABORAL NOROESTE

698 Industrial Ave, Isabela, Puerto Rico / P.O. Box 992 Aguadilla, Puerto Rico 00605
T 787-819-1500 | TTY 787-819-1533



Hon. Jennifer González Colón
Gobernadora

Hon. Lourdes L. Gómez Torres
Secretaria de Justicia

Fs. Miguel A. López Birriel
Director Administrativo Interino
Junta de Confiscaciones

AVISO DE SUBASTA

La Junta de Confiscaciones celebrará la siguiente subasta

SUBASTA A VIVA VOZ DE VEHÍCULOS DE MOTOR: 2027-01

SUBASTA NÚM.
FECHA
LUGAR

2027-01
Viernes, 11 de septiembre de 2026
Centro de Subastas Polluelo Auto Corp., Carretera #1, Km. 88.3, Barrio Lapa, Salinas, Puerto Rico
8:00AM A 11:00AM
12:00PM

HORA DE INSCRIPCIÓN Y REGISTRO
HORA DE APERTURA

Se subastarán las unidades que fueron adquiridas por el Gobierno de Puerto Rico, como resultado de su confiscación. Las unidades se subastarán en las condiciones físicas y mecánicas en que se encuentran ("as is"). Los **"Términos, Condiciones e Instrucciones Generales de la Subasta"** están disponibles y puede acceder a ellos a través de la página de internet del Departamento de Justicia (<http://www.justicia.pr.gov>), bajo "Secretarías y Oficinas" / "Junta de Confiscaciones" / "Documentos Importantes". Además, podrán solicitar una copia de los referidos documentos a través del 787-721-2900 extensiones 1106 y 1110; o en las oficinas de Salinas a través del 787-482-7007.

Para participar debe ser **mayor de 21 años** o estar emancipado legalmente. Deberá presentar un **Certificado Negativo de Antecedentes Penales** expedido por el Negociado de la Policía de Puerto Rico dentro de los treinta (30) días o menos, previo a la fecha de subasta. Deberá identificarse mediante **licencia de conducir vigente, expedida por el Gobierno de Puerto Rico, o identificación vigente con foto** expedida por cualquier agencia estatal, federal o gubernamental. La **inscripción y registro** será el día de la subasta, **viernes, 11 de septiembre de 2026**, desde las **8:00am hasta las 11:00am**, en las facilidades de Polluelo Auto Corp.

Todo licitador podrá adquirir hasta dos (2) unidades, excepto los que posean licencia de concesionario de vehículos de motor y arrastre, de operación de depósitos de chatarra ("Dealers o Junkers") o traficantes de vehículos de motor, quienes deberán presentar la licencia vigente correspondiente. Si el licitador representa a una corporación u organización deberá presentar la documentación que acredite legalmente la autorización para realizar tales gestiones. Para más detalles, debe hacer referencia a **"Términos, Condiciones e Instrucciones Generales de la Subasta"**.

El pago se recibirá en efectivo, tarjetas de débito (ATH), tarjetas de débito con logo de Visa o Master Card, tarjetas de crédito Visa o Master Card, cheque certificado, cheque de gerente o giro postal a nombre del Secretario de Hacienda. No se aceptan cheques personales.

Este aviso se publica para cumplir con lo dispuesto en el Artículo 19 del Reglamento Núm. 8102 de la Junta de Confiscaciones para el recibo, conservación, y disposición de los vehículos de motor, embarcaciones, acciones y otros medios de transportación confiscados, promulgado en virtud de la Ley Núm. 119-2011, conocida como la "Ley Uniforme de Confiscaciones de 2011".

Hon. Annette Esteyés Serrano
Secretaria Interina del Departamento de Justicia
Presidenta de la Junta de Confiscaciones

